Cuatro paratas de tierra de riego, de segunda clase, en Juan Caliente.

Linda: por Levante, con José Fernández Pérez; Poniente y Norte, con Manuel Castaño García, y Sur, con hacienda de la Iglesia.

La superficie de esta finca es de uno y medio celemín del marco real ó de Castilla, equivalentes á 8 áreas, 4 centiáreas y 94 decímetros cuadrados, adjudicada por débitos de contribución del mismo deudor.

Han sido tasadas para la venta en 344 pesetas y una renta graduada de 21 pesetas y 90 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 492 pesetas y 75 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 492 pesetas y 75 céntimos.

Número 7 del inventario. — Una suerte de secano en el Chaparral, de este término, de segunda y tercera clase, dedicado á cereales.

Linda: al Norte, con Antonio Azor Gallardo; Este, con Francisco Tapia, hoy José Antonio Resina Pérez; Sur, con la Rambla, y Oeste, con Francisco Pérez Pérez.

La superficie de esta finca es de 11 fanegas y 6 celemines del marco real, equivalentes á 7 hectáreas, 40 áreas, 71 centiáreas y 73 decímetros cuadrados, adjudicada al Estado por débitos de contribución de Francisco Sánchez Navarro.

Ha sido tasada para la venta en 700 pesetas y una renta graduada de 36 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 810 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 810 pesetas.

Número 14 del inventario.—Un trance de tierra de riego, de segunda clase, en el pago de Juan Caliente.

Linda: al Este con la Rambla; Oeste, con brazal del pago; Norte, con Tomás Martínez, y Sur, con Juan Manuel García.

Siendo la superficie de 3 cuartillos del marco real, equivalentes á 4 áreas, 2 centiáreas y 45 decímetros cuadrados, ha sido adjudicada al Estado por débitos de contribución de Gregorio Castaño Gallardo. Ha sido tasado para la venta en 240 pesetas y una renta graduada de 14 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 315 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 315 pesetas.

Número 15 del inventario.—Una parata de riego, de segunda clase, en el pago de Fargali.

Linda: al Levante, Sur y Norte, con Antonio Pérez Vergara, y Poniente, con los ensanches.

La superficie de esta finca es de 3 cuartillos del marco real, equivalentes á 4 áreas, 2 centiáreas y 45 decímetros cuadrados, siendo adjudicada al Estado por débitos de contribución de José Herrerías Membrive.

Ha sido tasada para la venta en 240 pesetas y una renta graduada de 14 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 315 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 315 pesetas.

Número 34 del inventario.—Un erial, tierra de riego, en el pago de la Alconaira.

Linda: al Este y Sur, con Juan María Jiménez; Oeste, con Manuel Membrive Yélamo, y Norte, con Antonio Martínez.

La superficie de esta finca es de 3 cuartillos del marco real, igual á 4 áreas, 2 centiáreas y 45 decímetros cuadrados, siendo adjudicada al Estado por débitos de contribución de Antonio Rubio Herrerías.

Ha sido tasado para la venta en 240 pesetas y una renta graduada de 14 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 315 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 315 pesetas.

Número 735 del inventario.—Un trozo de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Reconco, de dicho término.

De cabida 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 2 áreas y 68 centiáreas.

Linda: al Norte, con río; Este, con Emilio Rodríguez Esteban; Oeste, con Juan Cánovas Cruz, antes Diego Cano Martínez, y Sur, con el resto de la finca.

Ha sido tasado para la venta en 14 pesetas y una renta graduada de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10